

Informe Sobre el Grado de Avance del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo 2019–2022 al cierre de 2019

Febrero, 2020

Contenido

Evolución del Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales.....	4
Indicadores Macroeconómicos de los Sectores Real y Externo	5
Resultado de las Finanzas Públicas	6
Sector Público No Financiero.....	7
Administración Central	9
Empresas Públicas No Financieras (EPNF).....	11
Financiamiento del Sector Público No Financiero	12
Sector Público No Financiero	12
Administración Central	12
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	13
Institutos de Previsión y Seguridad Social	14

Presentación

El presente documento contiene el informe al cierre de 2019 en relación al Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2019-2022, publicado en 2018.

En este informe, se analizan los factores que subyacen al cumplimiento de las Reglas Macrofiscales, las cifras al cierre revelan un cumplimiento satisfactorio en la implementación de la política fiscal y su continuidad, asegurando el compromiso del Gobierno de Honduras con la estabilidad Macrofiscal y Macroeconómica, como condición necesaria para alcanzar mayores y mejores tasas de crecimiento económico que impacten positivamente en la calidad de vida de la población hondureña.

Este documento se ha preparado con información disponible al cierre de 2019 de los sectores fiscal, real y externo. Es preciso mencionar que las cifras, son preliminares y sujetas a revisión.

Resumen Ejecutivo

- El comportamiento de las Finanzas Públicas al cierre de 2019, muestran el compromiso del Gobierno por mantener la consolidación fiscal, reflejándose dicho compromiso en el cumplimiento por cuarto año consecutivo de las tres Reglas Macro Fiscales contenida en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), en cuanto a la Regla Número 1 de la LRF¹ establece un techo de déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) no mayor del 1.0% del PIB para 2019 y el resultado del balance del SPNF al cierre de 2019 señala un déficit de 0.9% del PIB, lo anterior denota el cumplimiento con lo establecido en la LRF y en el MMFMP 2019-2022.

La Regla Número 2, establece una tasa de crecimiento del gasto corriente nominal de la Administración Central (AC) menor o igual al 7.2% y al cierre de 2019, registró una tasa de crecimiento en el gasto corriente² de 6.8% cumpliendo por encima de lo establecido en la LRF. Por otro lado la tercera Regla Macro Fiscal establece un techo máximo de atrasos de pagos mayores a 45 días de la AC al cierre del año fiscal, el cual no podrá ser mayor a 0.5% del PIB, teniendo como resultado al cierre de 2019 un monto equivalente al 0.2% del PIB.

- Durante 2019, se mantuvieron las mejoras en la calificación riesgo país publicadas por Standard & Poor's (BB- con perspectiva estable) y Moody's Investor Service (B1 con perspectiva estable), dichas calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal, la continuidad en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la consolidación fiscal, que ha contribuido en la estabilidad macroeconómica del país, de igual manera en la estabilidad del crecimiento de la deuda pública por medio de un manejo eficiente que se ha traducido en obtener mejores condiciones financieras.
- Las finanzas públicas durante 2019, mostraron un comportamiento favorable en sus resultados fiscales, dichos resultados son significativos para el fortalecimiento de la política fiscal, en cuanto al balance global de la AC, éste mostró un mayor déficit en 0.4pp del PIB con respecto a 2018, pasando de 2.1% a 2.5% del PIB, influenciado por una política fiscal expansiva para incidir en la demanda agregada debido a la desaceleración económica. Asimismo con respecto al SPNF, el déficit en relación al PIB se cumplió con la meta establecida en la LRF, situándose en 0.9% del PIB para 2019, inferior en 0.1pp en comparación con la meta establecida en la LRF para 2019 (1.0% del PIB).

¹ LRF: Ley de Responsabilidad Fiscal, Aprobada mediante Decreto 25-2016 del 7 de abril de 2016 y publicada en el diario oficial La Gaceta el 4 de mayo de 2016.

² Se refiere al gasto corriente primario, según lo establecido en el Reglamento de la LRF.

- El SPNF refleja el compromiso del Gobierno tanto en el cumplimiento de la LRF como en la consolidación fiscal, lo anterior se traduce en un mayor esfuerzo en el manejo de recursos, control del gasto y medidas tributarias para mantener los niveles de recaudación. Es importante mencionar que el cumplimiento en el SPNF, se debe en parte a las medidas que tomó la AC en reducción de gastos, disminuyendo el déficit en 0.8% del PIB, pasando de una proyección en el MMFMP 2019-2022 de 3.3% a 2.5% del PIB en su ejecución.
- Asimismo, se observó un mejor desempeño para el SPNF en las Instituciones de Previsión y Seguridad Social cuyos resultados presentan un superávit de 2.6% del PIB al cierre de 2019, superior en 0.2pp a lo establecido en la proyección del MMFMP 2019-2022 (2.4% del PIB para 2019).
- Las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) al cierre de 2019, registraron un déficit de 1.0% del PIB, dicho deterioro del balance global de las EPNF es explicado principalmente por el déficit de la ENEE, siendo de 1.0% del PIB al cierre de 2019, el cual es alto en comparación con la meta proyectada en el MMFMP 2019-2022 (0.4% del PIB). Es importante mencionar, que la ENEE para mejorar el resultado global, tomó medidas que fueron establecidas en el informe de seguimiento al MMFMP 2019-2022 al I Semestre de 2019, no obstante aunque se adoptaron algunas medidas correctivas, no se pudo cumplir con las metas establecidas para la ENEE en el MMFMP 2019-2022. Sin embargo, se cumplió la meta de déficit del SPNF debido a las medidas compensatorias que tomó la AC.
- Con base a todo lo anterior, es importante mencionar que el cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales durante 2019, se debe en gran parte a las medidas tomadas al cierre de 2019 cuando se tomaron medidas para corregir las desviaciones en las cifras fiscales en los diferentes niveles de Gobierno, pues de seguir con el mismo comportamiento, el déficit del SPNF al cierre de 2019 se podría incumplir la meta establecida en la LRF. Por lo tanto el Gobierno tomó medidas para prevenir los posibles riesgos.

Evolución del Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales

El Artículo 3, numeral 1) de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), establece las siguientes Reglas Macrofiscales para el Sector Público No Financiero (SPNF):

Un techo anual para el déficit global del SPNF que no podrá ser mayor de uno punto cero por ciento (1.0%) del PIB a partir de 2019. El resultado del balance del SPNF al cierre del 2019 señala un déficit de 0.9% de PIB, estableciéndose con ello un margen adecuado para continuar con la implementación de los lineamientos de política fiscal, obteniendo un déficit por debajo del establecido en la LRF para 2019.

El incremento anual del gasto corriente nominal de la Administración Central (AC) no puede ser mayor al promedio anual de los últimos diez (10) años del crecimiento real del PIB más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año, contenida en el MMFMP. Bajo este mandato de la LRF, para el 2019 se definió un nivel de 7.2% de crecimiento del gasto corriente³ en el MMFMP 2019-2022. Al cierre de 2019, debido a las medidas de contención del gasto en la masa salarial, control de las transferencias corriente y reducción de la adquisición de bienes y servicios, el crecimiento del gasto corriente de la AC fue de 6.8% menor en 0.4pp en comparación con la meta establecida (7.2%) para 2019.

Los nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días al cierre del año fiscal, a partir de la aprobación de la LRF, no podrán ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del PIB en términos nominales. En cumplimiento a dicha Regla, el resultado al cierre de 2019 refleja un monto equivalente a 0.2% del PIB (0.3pp por debajo del techo establecido en la LRF). Este resultado, es consistente con el buen desempeño en el plan de pagos y el compromiso por reducir los montos de deuda flotante por parte de las Tesorería General de la República (TGR).

Dado todo lo anterior, por cuarto año consecutivo desde la aprobación de la LRF, se han cumplido con las 3 reglas macrofiscales, explicado por la continua consolidación fiscal destacando la buena gestión de la administración pública, logrando aumentar su resiliencia tanto económica como fiscal. Es importante mencionar que en los últimos años se ha logrado estabilizar el crecimiento de la deuda pública total.

³ Se refiere al gasto corriente primario, según lo establecido en el Reglamento de la LRF.

Cuadro No. 1
Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2019

Detalle	MMFMP 2019	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	Observaciones
Regla 1			
Balance del SPNF (% del PIB)	-1.0%	-0.9%	En línea con la meta anual
Regla 2			
Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente ^{b/} de la AC (%)	7.2%	6.8%	En línea con la meta anual
Regla 3			
Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.2%	En línea con la meta anual

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

a/ Preliminar

b/ Se refiere al gasto corriente primario, según lo establecido en el Reglamento de la LRF.

Indicadores Macroeconómicos de los Sectores Real y Externo⁴

- La economía hondureña alcanzó en 2019 un crecimiento de 2.4%, denotando una desaceleración en la actividad económica respecto al año previo (3.7%). El rango establecido en el MMFMP 2019-2022 para la proyección del PIB real fue de 3.8% a 4.2%, ubicando al resultado observado en la producción nacional por debajo del rango mínimo establecido, debido a factores adversos como el: (i) cambio climático (sequía) que afectó significativamente la Agricultura, (ii) la caída en los precios de los bienes de exportación -especialmente el café- (iii) la reducción en la inversión pública y (iv) el menor desempeño económico de los principales socios comerciales. No obstante, se observó una evolución favorable en los servicios de Intermediación Financiera y en la Industria Manufacturera, primordialmente en la maquila textil.
- La inflación interanual mostró una tendencia hacia la baja, registrando en 2019 un índice del nivel de precios de 4.08%, menor en 0.14pp al registrado en el mismo período del

⁴ A la fecha BCH todavía no hace oficiales y públicas las estadísticas del sector externo, por lo que no se pudo proceder con un análisis más detallado de dicho sector.

año anterior, convergiendo al punto medio del rango de tolerancia establecido por el Banco Central de Honduras (4.0% \pm 1.0pp) este resultado fue determinado principalmente por los incrementos de precio en el rubro "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas". En menor medida contribuyeron: "Transporte"; "Salud"; "Prendas de Vestir y Calzado"; "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles"; "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" y "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes".

Resultado de las Finanzas Públicas

El Gobierno ha mantenido dentro de sus finanzas públicas la política de consolidación fiscal y estabilización de la deuda pública total del SPNF, dicha gestión está basada en el marco de la LRF, consistente con el MMFMP a partir de 2016 y las normas de ejecución presupuestaria.

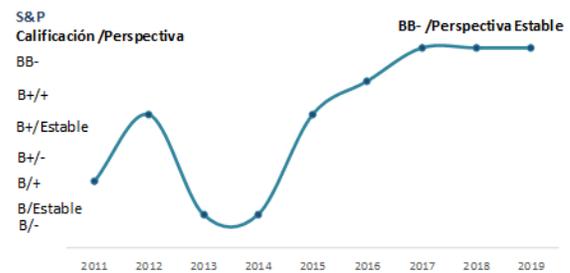
Las finanzas públicas durante 2019, mostraron un comportamiento favorable en sus resultados fiscales, dichos resultados son significativos para el fortalecimiento de la política fiscal, en cuanto al balance global de la AC, éste mostró un mayor déficit en 0.4pp del PIB con respecto al 2018, pasando de 2.1% a 2.5%, del PIB, influenciado por una política fiscal expansiva para incidir en la demanda agregada debido a la desaceleración económica. Asimismo con respecto al SPNF, el déficit en relación al PIB se cumplió con la meta establecida en la LRF, situándose en 0.9% del PIB para 2019, inferior en 0.1pp en comparación con la meta establecida en la LRF para 2019 (1.0% del PIB).

Con base en lo anterior, la continuidad en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la consolidación fiscal, ha contribuido en la estabilidad macroeconómica del país, de igual manera en la estabilidad del crecimiento de la deuda pública total por medio de un manejo eficiente que se ha traducido en obtener mejores condiciones financieras, logrando mantener las mejoras en la calificación riesgo país publicadas por parte de Standard & Poor's y Moody's Investor Service.

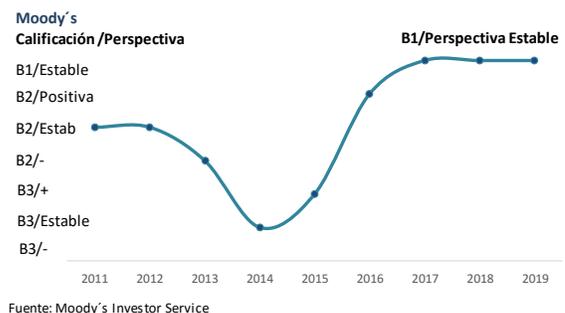
Durante 2019, las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service mantuvieron las calificaciones al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país. En cuanto a Standard & Poor's decidió mantener la calificación de BB- con perspectiva estable. Asimismo, la firma calificadora Moody's Investor Service conservó la calificación de B1 con perspectiva estable.

Los factores por lo cual ambas firmas calificadoras de riesgo, decidieron conservar la calificación al Gobierno de Honduras están fundamentadas por

Gráfica No.1



Gráfica No.2



un marco fiscal sólido y en una estabilización de la deuda que matiza la moderada vulnerabilidad externa. Por otra parte dicha calificación está respaldada por las sólidas expectativas de crecimiento del país. Asimismo, se destaca, el acuerdo Stand-by firmado con el FMI que se planea sea un recurso precautorio.

Las calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal, reflejados por el compromiso de mejorar la eficiencia tributaria y control en el gasto, guardando coherencia con la LRF, una composición de la deuda favorable y un perfil externo de Honduras con una fortaleza crediticia clave, debido a su relativamente bajo nivel de endeudamiento externo.

Sector Público No Financiero

Los ingresos totales del SPNF al cierre de 2019 es de L193,122.4 millones mayor en L12,746.12 millones en comparación al cierre de 2018 (L180,376.3 millones), debido a mayores ingresos tributarios, situándose en L112,647.5 millones registrando un aumento de L4,330.2 millones en comparación a 2018; la venta de bienes y servicios de las empresas públicas sumaron L35,686.4 millones con un nivel de ejecución de 89.0% con respecto a lo programado en el MMFMP 2019-2022.

Los ingresos tributarios del SPNF se conforman en 95.4% por concepto de ingresos tributarios provenientes de la AC y el resto derivados de Gobiernos Locales. Las políticas fiscales no solamente se enfocan en la eficiencia de desembolsos y como éstos se utilizan, de igual manera se orientan en mantener estructuras sólidas sobre la recaudación tributaria para así mantener las finanzas públicas estables.

En lo concerniente, al gasto total del SPNF, su ejecución estuvo sujeta bajo los principios de eficiencia y racionalización, a manera que, éste no afecte los rubros de salud, educación y seguridad los cuales son de mayor importancia para el Gobierno de Honduras. Los gastos totales del SPNF al cierre de 2019 ascendieron a L198,398.0 millones (32.5% del PIB) presentando un nivel de ejecución del 93.9% en relación a la estimación anual del MMFMP 2019-2022.

El gasto corriente del SPNF muestra un nivel de ejecución de 96.0%, en comparación a lo proyectado en el MMFMP 2019-2022. El pago de pensiones, jubilaciones y transferencias al sector privado se situaron en L23,390.3 millones (3.8% del PIB), presentando un nivel de ejecución de 98.1% en comparación con la proyección en el MMFMP 2019-2022 para 2019, este comportamiento se debe por el incremento a los techos de cotización del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) del Régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

El gasto de capital del SPNF al cierre de 2019 es de L33,960.2 millones (5.6% del PIB), presentando un nivel de ejecución de 85.0% en comparación con la proyección en el MMFMP 2019-2022 para 2019.

Cuadro No. 2
Cuenta Financiera: Sector Público No Financiero (SPNF)

Detalle	MMFMP 2019-2022	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	% de Ejecución	MMFMP 2019	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	Diferencia
	Millones de Lempiras			% PIB		
Ingresos Totales	204,989.2	193,122.4	94.2%	32.3%	31.6%	0.7%
Ingresos Tributarios	112,757.8	112,647.5	99.9%	17.8%	18.4%	-0.7%
Contribuciones a la previsión social	21,157.6	21,067.7	99.6%	3.3%	3.4%	-0.1%
Venta de bienes y servicios	40,118.5	35,686.4	89.0%	6.3%	5.8%	0.5%
Otros ingresos	30,955.4	23,720.8	76.6%	4.9%	3.9%	1.0%
Gastos Totales	211,203.9	198,398.0	93.9%	33.3%	32.5%	0.8%
Gastos Corrientes	171,268.9	164,437.8	96.0%	27.0%	26.9%	0.1%
Sueldos y Salarios	71,274.2	69,427.7	97.4%	11.2%	11.4%	-0.1%
Compra de bienes y servicios	55,887.9	53,591.9	95.9%	8.8%	8.8%	0.0%
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	23,849.8	23,390.3	98.1%	3.7%	3.8%	-0.1%
Otros gastos corrientes	20,257.0	18,027.9	89.0%	3.2%	2.9%	0.2%
<i>d/c Intereses pagados</i>	<i>19,341.7</i>	<i>15,183.3</i>	<i>78.5%</i>	<i>3.0%</i>	<i>2.5%</i>	<i>0.6%</i>
Gastos de Capital	39,935.0	33,960.2	85.0%	6.3%	5.6%	0.7%
BALANCE GLOBAL SPNF	-6,214.6	-5,275.5		-1.0%	-0.9%	

Fuente: DPMF, SEFIN

a/ Preliminar

En el cuadro No. 3 se muestra la estructura del resultado global del SPNF, observándose el buen manejo de recursos, disciplina, control del gasto y medidas tributarias para mantener los niveles de recaudación. Dado lo anterior cabe destacar que la AC registró un déficit fiscal al cierre de 2019 de 2.5% del PIB menor en 0.8pp en comparación con la proyección en el MMFMP 2019-2022 para 2019 (3.3% del PIB).

Cuadro No. 3
Cuenta Financiera: Sector Público No Financiero por Niveles

Detalle	MMFMP 2019	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	MMFMP 2019	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}
	Millones de Lempiras		% PIB	
Administración Central	-20,749.0	-15,205.8	-3.3%	-2.5%
Resto de Instituciones Descentralizadas	425.0	377.5	0.1%	0.1%
Instituto Hondureño de Seguridad Social	5,882.0	6,395.6	0.9%	1.0%
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	9,504.7	9,416.1	1.5%	1.6%
Gobierno Central	-4,937.3	983.4	-0.8%	0.2%
Gobiernos Locales	142.8	-439.9	0.0%	-0.1%
Gobierno General	-4,794.5	543.5	-0.8%	0.1%
Empresas Públicas No Financieras	-1,420.2	-5,819.1	-0.2%	-1.0%
Sector Público No Financiero	-6,214.7	-5,275.5	-1.0%	-0.9%

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

En cuanto al Resto de Instituciones Descentralizadas, Instituciones de Previsión y Seguridad Social, mostraron un comportamiento superavitario de 2.6% del PIB al cierre de 2019, por otra parte el Gobierno General se situó en un superávit de L543.5 millones en 2019 en comparación al déficit que se proyectó en el MMFMP 2019-2022 de L4,794.5 millones (0.8% del PIB), lo anterior es explicado por las medidas tomadas en la AC al cierre de 2019 en comparación con la proyección en el MMFMP 2019-2022 para 2019.

Administración Central

Los Ingresos Tributarios de la AC al cierre de 2019 mostraron un 95.2% de ejecución con respecto a lo establecido en el MMFMP 2019-2022, de igual forma los impuestos que reflejaron un mayor porcentaje de ejecución fueron: Tasa de Seguridad (98.6%), Importaciones (96.9%), Ventas (95.6%), Aporte Social y vial (95.3%) y Renta (91.3%). El grado de cumplimiento de los Ingresos Tributarios se dió por diferentes factores como: la desaceleración de la economía mundial y nacional, el mayor impacto de la reforma del Artículo No. 22⁵ a) de Impuesto Sobre la Renta, la caída de las Importaciones de bienes y problemas de índole socio-político.

⁵ Se elimina el impuesto mínimo (1.5%) del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Cuadro No. 4
Ingresos de la Administración Central 2019

Descripción	MMFMP 2019-2022	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	% de ejecución
	Millones de Lempiras		
Ingresos Corrientes	119,082.4	113,351.6	95.2%
Total Tributarios	113,132.9	107,445.7	95.0%
Renta	34,954.7	31,903.6	91.3%
Ventas	44,887.2	42,891.1	95.6%
Aporte Social y Vial	14,828.1	14,130.7	95.3%
Importaciones	4,615.7	4,474.0	96.9%
Otros	10,833.4	11,321.0	104.5%
Tasa de Seguridad	2,765.1	2,725.3	98.6%
No Tributarios	5,949.5	5,905.9	99.3%

Fuente: DPMF

a/ Preliminar

En cuanto al Gasto Corriente al cierre de 2019, reflejó un porcentaje de ejecución de 95.7% el cual se ubicó en L105,007.4 millones menor en L4,701.8 millones en relación a lo estimado en el MMFMP 2019-2022 para 2019, producto de una mejor contención del gasto en los objetos sueldos y salarios así como la compra de bienes y servicios, es importante mencionar que dentro de los componentes del gasto corriente los más representativos fueron: Gasto de Consumo (57.7%), Transferencias Corrientes (24.5%) e Intereses de la Deuda Pública Total (17.8%).

Por su parte, el gasto de capital para el cierre de 2019, presentó un nivel de ejecución de 80.1% en relación a lo estimado en el MMFMP 2019-2022 para 2019, es importante mencionar que las transferencias de capital (inversión indirecta) presentaron un nivel de ejecución de 103.6%. Asimismo, las transferencias de capital son las más representativas, reflejando 63.5% del total de gastos de capital.

Cuadro No. 5
Administración Central: Gasto Total

DETALLE	MMFMP 2019-2022	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	% de Ejecución	MMFMP 2019-2022	Ejecución al Cierre de 2019 ^{a/}	Diferencia
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Gasto Total	144,792.2	133,103.5	91.9%	22.8%	21.8%	1.0%
Gasto Corriente	109,709.2	105,007.4	95.7%	17.3%	17.2%	0.1%
Gasto de Consumo	65,285.5	60,585.9	92.8%	10.3%	9.9%	0.4%
Sueldos y Salarios	50,737.0	46,962.2	92.6%	8.0%	7.7%	0.3%
Bienes y Servicios	14,548.5	13,623.7	93.6%	2.3%	2.2%	0.1%
Intereses Deuda	19,176.7	18,675.3	97.4%	3.0%	3.1%	0.0%
Internos	12,610.0	12,247.2	97.1%	2.0%	2.0%	0.0%
Externos	5,406.2	6,428.1	118.9%	0.9%	1.1%	-0.2%
Intereses externos pagados por la deuda ENEE	1,160.6	1,068.2	92.0%	0.2%	0.2%	0.0%
Transferencias Corrientes	25,246.9	25,746.2	102.0%	4.0%	4.2%	-0.2%
Gasto de Capital	35,083.0	28,096.1	80.1%	5.5%	4.6%	0.9%
Inversión	17,874.8	10,268.9	57.4%	2.8%	1.7%	1.1%
Transferencias de Capital	17,208.2	17,827.2	103.6%	2.7%	2.9%	-0.2%

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

Empresas Públicas No Financieras (EPNF)

Las EPNF al cierre de 2019, registraron un déficit de L5,819.1 millones, equivalente a 1.0% del PIB, dicho deterioro del balance global de las EPNF es explicado principalmente por el déficit de la ENEE, siendo de 1.0% del PIB al cierre de 2019, el cual es alto en comparación con la meta del MMFMP 2019-2022 para 2019 (0.4% del PIB), cabe resaltar la implementación del programa de ordenamiento financiero de la ENEE. El mayor déficit de la ENEE, comparado con la meta, se debe principalmente a los retrasos en la implementación del calendario previamente establecido en la reducción de las pérdidas técnicas y no técnicas.

Es importante mencionar que tanto la Empresa Nacional Portuaria (ENP) como la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) y el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), mostraron déficits poco significativos en alrededor del 0.0% del PIB que fueron compensados por superávits alrededor del 0.0% del PIB por parte del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillo (SANAA) y Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO).

Con base en lo anterior, la ejecución de los ingresos totales con respecto a lo proyectado en el MMFMP fue de 87.2% en 2019. En lo concerniente a los gastos totales, se ha alcanzado un nivel de ejecución de 97.9% en relación a lo proyectado en el MMFMP, esto es explicado principalmente por la disminución de gasto de capital y menos gasto operativo.

Cuadro No. 6

Cuenta Financiera: Empresas Públicas No Financieras

Detalle	MMFMP	Ejecución al	% de	MMFMP	Ejecución al	Diferencia
	2019-2022	Cierre de	Ejecución	2019-2022	Cierre de	
	Milones de Lempiras			% PIB		
Ingresos Totales	41,181.2	35,898.0	87.2%	10.1%	5.9%	4.2%
Venta de bienes y servicios	39,109.0	34,598.7	88.5%	9.5%	5.7%	3.9%
Otros ingresos	2,072.2	1,299.3	62.7%	0.5%	0.2%	0.3%
Gastos Totales	42,601.4	41,717.1	97.9%	10.4%	6.8%	3.6%
Gastos Corrientes	38,931.7	38,629.3	99.2%	9.5%	6.3%	3.2%
Gastos Operativos	37,247.6	35,429.5	95.1%	9.1%	5.8%	3.3%
Otros gastos corrientes	1,684.1	3,199.8	190.0%	0.4%	0.5%	-0.1%
Gastos de Capital	3,669.7	3,087.8	84.1%	0.9%	0.5%	0.4%
BALANCE GLOBAL SPNF	-1,420.2	-5,819.1		-0.2%	-1.0%	

Fuente: DPMF, SEFIN.

a/ Preliminar

Financiamiento del Sector Público No Financiero

Sector Público No Financiero

Al cierre de 2019 para el SPNF el financiamiento ascendió a L5,275.5 millones (0.9% del PIB), dichos recursos provienen básicamente de sectores no residentes, lo que permitió cubrir el déficit global y la distribución de recursos internos para hacer frente a compromisos con proveedores privados financieros y no financieros.

Según información del BCH, la composición del financiamiento al cierre de 2019, presenta entrada neta de recursos externos por L7,816.0 millones. En el sector interno se refleja un ahorro neto de L2,540.5 millones, explicado por incremento de activos financieros de L16,266.3 millones, principalmente por depósitos en el Sistema Financiero (básicamente bancos comerciales) de L6,917.5 millones y cuentas por cobrar a corto plazo, contrarrestado por el aumento registrado en los pasivos de L13,725.3 millones, debido especialmente al incremento del endeudamiento interno neto (títulos valores y financiamiento con APP) y cuentas por pagar, en su mayoría a proveedores de la ENEE.

Administración Central

El déficit de la AC para 2019, se ubicó en L15,205.8 millones representando 2.5% del PIB; explicado por gastos totales que ascendieron a L133,103.5 millones, mayores a los ingresos totales de L117,897.7 millones.

El déficit fue financiado con recursos provenientes de financiamiento externo neto por L9,061.6 millones (1.5% del PIB), así como, por el endeudamiento interno neto de L6,144.2 millones

(1.0% del PIB), este último explicado básicamente por el incurrimiento de pasivos financieros netos por L7,521.1 millones (principalmente emisión de títulos valores); compensado parcialmente por la acumulación de activos financieros netos por L1,376.9 millones.

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Para el cierre de 2019 la ejecución en el déficit de la ENEE fué de L5,937.5 millones (1.0% del PIB), superior en 0.6pp del PIB, en comparación con lo establecido en el MMFMP 2019-2022 para 2019 (0.4% del PIB), es importante mencionar que al mes de agosto de 2019, en el informe de seguimiento al MMFMP 2019-2022 al I Semestre, se explicó que de seguir con el mismo comportamiento, el déficit de la ENEE al cierre de 2019 podría llegar a 0.8% del PIB y había el riesgo que si la AC no tomaba medidas se podría incumplir la LRF; entre los posibles riesgos que se detectaron en dicho informe son los siguientes: No reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, altos costos de energía, no aplicación de tarifas que cubra los costos y alto servicio de la deuda pública total (intereses y amortización).

Para mejorar el resultado Global de la ENEE la Secretaría de Finanzas (SEFIN) apoyó a la ENEE mediante una junta interventora para realizar una revisión administrativa y presupuestaria de todos sus activos y pasivos así como los contratos que actualmente están vigentes respecto a la compra de energía. Adicionalmente, se vuelve inminente la obligación de poder tener un mecanismo que centralice todos los recursos que obtiene la ENEE con el objetivo primordial de poder administrar eficientemente los recursos y poder disminuir las cuentas por pagar que actualmente tiene dicha Empresa. Esta intervención recomendó medidas que debió tomar dicha Empresa para corregir su situación fiscal en el corto, mediano y largo plazo.

Al cierre de 2019, se cumplieron a cabalidad las reglas fiscales, aun cuando la ENEE no cumplió con su meta de déficit establecida, debido a las medidas compensatorias de reducción de gastos que tomó la AC, disminuyendo el déficit en 0.8pp del PIB, pasando de una proyección de 3.3% a 2.5% del PIB en su ejecución para 2019.

Cuadro No. 7
Cuenta Financiera: Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Detalle	MMFMP	Ejecución al	% de	MMFMP	Ejecución al	Diferencia
	2019-2022	Cierre de		2019-2022	Cierre de	
	Milones de Lempiras			% PIB		
Ingresos Totales	35,209.4	30,608.0	86.9%	5.5%	5.0%	0.5%
Venta de bienes y servicios	33,974.8	30,285.9	89.1%	5.4%	5.0%	0.4%
Transferencias de la Administración Central	834.2	232.0	27.8%	0.1%	0.0%	0.1%
Corrientes	0.0	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Capital	834.2	232.0	27.8%	0.1%	0.0%	0.1%
Otros ingresos	400.4	90.1	22.5%	0.1%	0.0%	0.1%
Gastos Totales	37,533.7	36,545.5	97.4%	5.9%	6.0%	-0.1%
Gastos Corrientes	34,217.8	33,985.9	99.3%	5.4%	5.6%	-0.2%
Gastos Operativos	32,772.0	31,021.7	94.7%	5.2%	5.1%	0.1%
Otros gastos corrientes	1,445.8	2,964.2	205.0%	0.2%	0.5%	-0.3%
Gastos de Capital	3,315.9	2,559.6	77.2%	0.5%	0.4%	0.1%
BALANCE GLOBAL SPNF	-2,324.3	-5,937.5		-0.4%	-1.0%	

Fuente: DPMF, SEFIN.

a/ Preliminar

Institutos de Previsión y Seguridad Social

Al cierre de 2019, mostró un superávit en los Institutos de Previsión y Seguridad Social con una ejecución de L15,811.7 millones (2.6% del PIB), dicha ejecución fue superior en 0.2pp del PIB con respecto a la meta establecida en el MMFMP 2019-2022 para 2019 (2.4% del PIB), el resultado positivo en la ejecución al cierre de 2019 fue impulsado en gran medida por el aumento en los ingresos totales, siendo las contribuciones a la previsión y seguridad social el que mayor aporte reflejó en los ingresos (IHSS⁶ aportó el 51% del incremento reflejado en las contribuciones).

Asimismo, los ingresos totales reflejaron una ejecución de L36,128.8 millones, siendo éstos superiores en L1,349.3 millones a lo establecido en el MMFMP 2019-2022 para 2019, este incremento se debe en parte a los otros ingresos como ser intereses y dividendos, reflejando una participación de 41.7%, los cuales están compuestos por las inversiones de portafolio realizadas en títulos y valores, especialmente en certificados de depósitos y bonos del Gobierno, las cuales percibieron tasas de rendimiento del 8.6% y 9.4% respectivamente, es importante resaltar que el INPREMA es el que mayor participación presenta en este apartado con 34.3% (L4,646.1 millones), seguido por el INJUPEMP con 25.5% (L3,451.2 millones) y por el IPM con 20.5% (L2,779.7 millones), IHSS con L2,327.2 millones y 17.2% de participación, por último el INPREUNAH con 2.4% de participación y L331.2 millones.

En cuanto a los gastos totales en la ejecución al cierre de 2019, reflejó un monto de L20,317.0 millones, denotando una ejecución del 104.8% con respecto a las proyecciones establecidas en el MMFMP 2019-2022 para 2019, dicha ejecución denota un incremento de los gastos totales,

⁶ Los incrementos en las contribuciones del IHSS ha sido de forma sostenida desde 2015, producto de la firma del Acuerdo STSS-390-2015, publicado en el diario oficial La Gaceta el 10 de noviembre de 2015.

que corresponde al 0.2pp en relación al PIB con respecto al MMFMP 2019-2022 para 2019. Lo anterior se debe en gran parte a una mayor erogación en el pago de jubilaciones y pensiones dirigida a los distintos afiliados de cada uno de los institutos de pensión, las cuales representaron el 69.2% de los gastos totales.

Por su parte, en cuanto a los gastos de capital, estos fueron de L-375.2 millones (-0.1% del PIB), el resultado negativo del gasto de capital es explicado por la acumulación inventarios y existencias de 2018 que fueron mayores a los inventarios utilizados durante 2019. Lo anterior explica la diferencia entre el cierre 2019 con respecto a la proyección del MMFMP 2019-2022 para 2019.

Cuadro No. 8
Cuenta Financiera: Institutos de Previsión y Seguridad Social Consolidado

Detalle	MMFMP	Ejecución al	% de	MMFMP	Ejecución al	Diferencia
	2019-2022	Cierre de	Ejecución	2019-2022	Cierre de	
	Miliones de Lempiras			% PIB		
Ingresos Totales	34,779.5	36,128.8	103.9%	5.5%	5.9%	-0.4%
Contribuciones al sistema	21,157.7	21,067.7	99.6%	3.3%	3.4%	-0.1%
<i>Patronales</i>	13,902.5	13,694.8	98.5%	2.2%	2.2%	0.0%
<i>Personales</i>	7,255.2	7,373.0	101.6%	1.1%	1.2%	-0.1%
Otros ingresos	13,621.8	15,061.0	110.6%	2.1%	2.5%	-0.3%
Gastos Totales	19,392.7	20,317.0	104.8%	3.1%	3.3%	-0.3%
Gastos Corrientes	19,332.1	20,692.2	107.0%	3.0%	3.4%	-0.3%
Gastos de funcionamiento	5,780.3	6,391.5	110.6%	0.9%	1.0%	-0.1%
Pago de jubilaciones y pensiones	13,403.5	14,061.7	104.9%	2.1%	2.3%	-0.2%
Otros gastos	148.3	239.1	161.2%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Capital	60.6	-375.2	-619.1%	0.0%	-0.1%	0.1%
BALANCE GLOBAL	15,386.8	15,811.7	102.8%	2.4%	2.6%	-0.2%

Fuente: DPMF en base a la información de las instituciones

Incluye: IPM, INJUPEMP, INPREMA, INPREUNAH e IHSS

a/ Preliminar

Concesión Neta de Préstamos de los Institutos de Previsión

Al cierre de 2019, la ejecución en la concesión neta (colocación de préstamos (-) recuperación de préstamos) de los Institutos de Previsión registró un monto de L598.9 millones, siendo dicho monto menor en L256.3 millones al registrado al cierre de 2018 (L855.2 millones), cumpliendo con esto el indicador meta de la Concesión Neta de Préstamos establecido en el Programa Económico del País, para los Institutos de Previsión, el cual era al cierre de 2019 de L800.0 millones.

Dicho cumplimiento se debe en gran parte al buen comportamiento de la cartera de préstamos del INJUPEMP, la cual al cierre de 2019 recuperó L183.6 millones más de lo colocado, dicho cumplimiento se debe a la medidas adoptadas por este instituto.

Por su parte el comportamiento de la cartera de préstamos del INPREMA presentó una alza significativa de L458.6 millones en el periodo comprendido en los meses de agosto a noviembre, al pasar de L116.0 millones a L574.6 respectivamente, esto como parte de la implementación del programa de consolidación de deudas "PLAN CONCRETO" dirigido al sector

magisterio, el cual permitió alrededor de 3,000 maestros cuyos ingresos netos eran menores de L2,000.0 poder acceder a mejores condiciones de consolidación de deudas, con mayores plazos y tasas preferenciales.

Sin embargo, este comportamiento alcista amenazaba el cumplimiento del indicador meta establecido en el Programa Económico, mencionado anteriormente, para lo cual el Instituto se apegó al techo de concesión neta de préstamos establecido por la SEFIN, el cual para el cierre de 2019 era de L350.0 millones.

Como producto de lo anterior la concesión neta de préstamos del INPREMA al cierre de 2019 fue de L262.2 millones.

En cuanto al IPM, se puede decir que este fue el único instituto que no tomó ninguna medida para contribuir al cumplimiento del indicador de la concesión neta de préstamos, la cual al cierre de 2019 fue de L518.3 millones.

El argumento sostenido por esta institución para explicar el incremento de su cartera de préstamos es que los rendimientos que genera ésta son utilizados para contrarrestar el déficit actuarial, sin embargo si los demás institutos no hubieran tomado medidas para controlar la expansión de sus carteras, este comportamiento mostrado por el IPM hubiera puesto en peligro el cumplimiento del indicador de concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión.

No obstante, el indicador de concesión neta de préstamos no afecta el déficit del SPNF, dicho indicador es registrado en la cuenta financiera del SPNF, en un renglón del financiamiento, sin embargo la importancia del monitoreo de este indicador es relevante para las finanzas del Gobierno, porque si se produce una inadecuada gestión de la concesión neta, provocará una descompensación de cartera en los balances de los Institutos de Previsión, resultando todo esto en que los distintos afiliados a estos institutos incurran en deudas insostenibles que puedan poner en riesgo sus beneficios obtenidos a través de su trayectoria laboral.

Cuadro No. 9
Consolidado Institutos de Previsión
Concesión Neta de Préstamos
Al Cierre de 2019^{a/}

Descripción	Concesión	Recuperación	Concesión Neta
	Millones de Lempiras		
INJUPEMP	1,770.0	1,953.6	-183.6
INPREMA	4,577.2	4,314.9	262.2
IPM	5,536.6	5,018.2	518.3
INPREUNAH	382.9	381.0	1.9
TOTAL	12,266.7	11,667.8	598.9

Fuente: DPMF con base a la información de las instituciones

a/ Preliminar